



2023

**INFORME
DE GESTIÓN BIC**

INDICE:

I. Organización que elabora el Informe de Gestión	3
II. Datos generales de la sociedad BIC	3
III. Datos de la aprobación del Plan Estratégico	3
IV. Periodo del Informe de Gestión	3
V. Propósito de Beneficio.....	3
VI. Metodología utilizada para medir y/o evaluar el impacto en los objetivos	4
VII. Acciones específicas que viene desarrollando la Sociedad BIC.....	4
VIII. Cualquier circunstancia que haya potencializado u obstaculizado la consecución del propósito de beneficio de la Sociedad BIC.....	8
IX. Descripción de las acciones con las que la Sociedad BIC viene contribuyendo al desarrollo.	8
X. Medición y/o evaluación del impacto material social y ambiental	9
XI. Resultados, conclusiones y recomendaciones	15

INFORME DE GESTIÓN

I. Datos generales y breve referencia de la organización que elabora el Informe de Gestión:

- Nombre de la organización: RSE Asesores SAC
- RUC: 20556127141
- Domicilio principal: Av. La Paz 1558, Miraflores, Lima.
- Página web: modosostenible.com

Modo Sostenible es una firma líder en consultoría que ofrece servicios de asesoramiento en temas ASG, tales como: diagnóstico en sostenibilidad, análisis de materialidad, estrategias de sostenibilidad, economía circular, entre otros. Todas nuestras consultorías se realizan siguiendo estándares internacionales y normas como *Global Reporting Initiative (GRI)*, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, ODS, Pacto Mundial, ISO 26000. En todo momento, acompañamos a las empresas a generar valor para todos sus grupos de interés, priorizando el bienestar común y niveles superiores de performance empresarial.

II. Datos generales de la sociedad BIC:

- Nombre de la Sociedad BIC: Textil del Valle S.A. BIC
- RUC: 20104498044
- Domicilio principal: Carretera Panamericana Sur Km. 200, Ica - Chincha - Chincha baja
- Página web: <https://www.textildelvalle.pe/en/>
- Descripción de las actividades, marcas, productos y/o servicios que ofrece la Sociedad BIC:

Textil del Valle es una empresa de la industria textil peruana. Producimos una amplia gama de prendas de vestir a base de telas como el Jersey, Piqué, Interlock, Waffles, entre otros. Nuestros productos están elaborados con insumos tales como el algodón orgánico, algodón regenerativo, lino, alpaca, poliéster reciclado. De esta manera, ofrecemos productos de alta calidad tanto para el mercado nacional como también para clientes internacionales.

III. Datos de la aprobación del Plan Estratégico:

- Fecha: 31 / Agosto / 2021
- Sesión N°: 111 a 113 – Libro de Actas 2021
- Acta N°: 29/2021

IV. Periodo del Informe de Gestión: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

V. Propósito de Beneficio: (de conformidad a lo establecido en el Plan Estratégico)

El objeto de la sociedad es dedicarse a la industria textil, a la comercialización de algodón, hilandería, tejeduría, tintorería, confección y/o transformación en general de los productos textiles, así como su respectiva compra, venta, importación, y/o exportación, pudiendo además realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social.

En el cumplimiento del objeto social, la sociedad procurará generar un beneficio o impacto material positivo en la comunidad, las personas vinculadas a la sociedad y en el medio ambiente mediante la reutilización del cien por ciento (100%) de sus mermas de corte, teniendo como objetivo la fabricación de frazadas confeccionadas en base a material reciclado, las cuales serán entregadas a poblaciones vulnerables y de escasos recursos. Asimismo, la sociedad dentro de su proceso productivo y cumplimiento de su objeto social, cuenta con una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR) y una planta de tratamiento de agua potable (PTAP).

De la misma manera, la sociedad tiene como objeto la autogeneración de energía eléctrica mediante paneles solares instalados en sus plantas y establecimientos, otorgando al medio ambiente beneficios que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.

Solo los socios/accionistas podrán exigir a sus órganos sociales como el Directorio y/o los gerentes el cumplimiento de la voluntad social de integrar en sus actividades los fines y objetivos sociales y ambientales que se describen en el objeto social.

VI. Metodología utilizada para medir y/o evaluar el impacto en los objetivos ambientales y sociales (*):

El presente informe trabaja la medición de los impactos ambientales y sociales de Textil del Valle, bajo el estándar internacional del *Global Reporting Initiative* (GRI), el cual permite la recolección y sistematización de datos en tres ejes: ambientales, sociales y económicos. Esta metodología permite que las empresas puedan identificar sus riesgos de manera global, ya sean positivos o negativos. Además, la información recolectada permitirá identificar brechas y, en base a ello, se tomarán decisiones para mejorar la gestión de impactos ASG en TDV.

Este sistema de divulgación exige transparentar la información en un documento de gestión llamado Global Reporting Initiative (GRI) el mismo que debe dar cuenta de la información anual de la empresa. Asimismo, debe ser compartida con sus principales grupos de interés y debe ser publicada de manera pública a través de sus diversos canales tanto internos como externos.

TDV ha realizado su tercer reporte de sostenibilidad, en el cual comunica su gestión ASG durante el año 2023 y fue divulgado con sus principales grupos de interés.

(*) Describir los estándares reconocidos internacionalmente y desarrollados de manera independiente que haya empleado la organización para la medición y/o evaluación del impacto social y ambiental, de conformidad al artículo 9 y 15 de la Ley y el Reglamento, respectivamente.

VII. Acciones específicas que viene desarrollando la Sociedad BIC en cumplimiento de su propósito de beneficio durante el año ():**

A continuación, se presenta la priorización de acciones específicas ejecutadas durante el periodo de gestión del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 que ejecutó Textil del Valle en cumplimiento de su propósito de beneficio:

Objetivo 1: Promover la vida saludable de los ciudadanos y comunidades del Perú	
Meta 1.1.	20,000 personas impactadas con las frazadas recicladas
Actividades	<p>Acción 1 Donación de 19,625 frazadas a las comunidades/distritos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Cusco: Quishuarani, Huancahuasi, Lares, Chaypa, Pampacorral, Tambohuaylla, Quishuarani, Macaua. - En Puno: Alto Catacha, Catacha, Chañocahua, Cuesta Roja, Muruhuanca, Orcco Huayta, Rancho Pucachupa, Sutuca Anansaya, Tacamani Central y Tacami, Ccala Ccala, Cullunquiani, Rosassani, San Jerónimo y Umaña. - En Lima: Chorrillos, Comas, Villa El Salvador, Villa María El Triunfo, San Juan de Miraflores, El Agustino, Surco, Chosica, Lurín, San Borja - En Huancavelica: San Pedro de Huacarpansa, Chinchay y Chupamarca. - En Ayacucho: Cceraocro, Ccaccamarca y Ocros. - En Junín: Parijaro. - En Cajamarca: San Marcos. - En Pasco: Puerto Bermúdez. - En La Libertad
Indicador	19,625 personas impactadas por proyectos de Bienestar en la Comunidad
Nivel de cumplimiento	2021: 5,168 beneficiados 2022: 12,022 beneficiados 2023: 19,625 beneficiados $(5168 + 12022 + 19625) / 20000 = 184.1 \%$
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025

Objetivo 2: Incrementar la participación y actividades con respecto a la igualdad de género, valorizando a la mujer	
Meta 2.1.	1 política, 1 comité en materia de igualdad de género
Actividades	<p>Se desarrolló una consultoría en igualdad de género para conocer la realidad de la empresa en la materia y, en base a ello, desplegar la política y el comité en el 2024.</p> <p>Acción 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la política de igualdad de género. Está pendiente realizar la implementación del comité de igualdad, el cual se tiene previsto para el 2024. En el 2023, se concentraron los esfuerzos en elaborar un programa de actividades que fomenten la igualdad y desplegarlo.
Indicador	1 política y 1 comité de igualdad de género no ejecutado
Nivel de cumplimiento	50% Al 2023 No se ha cumplido con la conformación del comité
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2024

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo de la ciudad de Chíncha que beneficiará a sus pobladores, en coordinación con las autoridades locales	
Meta 3.1.	2880 m3 de agua tratada donada a la Municipalidad de Chíncha Baja
Actividades	<p>En el 2022, se inició la donación de agua a la Municipalidad de Chíncha Baja. En el mes de mayo, TDV provisionó un camión cisterna para proceder con las acciones del recojo y distribución de agua, pese a que la Municipalidad es la responsable de provisionar el medio de transporte.</p> <p>Luego de este mes, el proyecto se paralizó hasta que la Municipalidad misma solucionase las averías de su camión cisterna y pueda provisionar el transporte por su lado. Esto último se tuvo listo en agosto, mes en el que se retomó la donación. Debido a los contratiempos con el transporte, el agua restante por donar se efectuaría en el 2024.</p>
Indicador	630 metros cúbicos de agua donada al año.
Nivel de cumplimiento	21.88% No se llegó a continuar debido el proyecto se ha mantenido en pausa. Cuestiones internas de coordinaciones con la municipalidad
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2024

Objetivo 4: Minimizar el uso de agua y mejorar la calidad del agua generada en nuestros procesos.	
Meta 4.1.	Reutilizar 50% de las aguas residuales de la empresa
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Acción 1: Reutilización de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y osmosis inversa, de acuerdo a prácticas de economía circular. - Acción 2: Se llevaron a cabo planes de mantenimiento y ajustes, por parte del proveedor RWL Water, con el fin de elevar la eficiencia de agua tratada y reutilizada. Se está revisando ampliar la capacidad de la planta de ultrafiltración y ósmosis inversa.
Indicador	30 % de aguas residuales reutilizadas.
Nivel de cumplimiento	2022: $21.6/50 = 43.2\%$ 2023: $30/50 = 60\%$
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025
Meta 4.2.	Continuar tratando el 100% de las aguas residuales industriales de la empresa
Actividades	- Acción 1: Tratamiento biológico de agua residuales industriales con el fin de eliminar todo componente tóxico que pueda impactar en el medio ambiente.
Indicador	100% de aguas residuales tratadas.
Nivel de cumplimiento	100% 100% por ciento de aguas tratadas
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025

Objetivo 5: Mejorar la eficiencia de consumo energético y cambiar nuestra matriz energética por una que emplee fuentes renovables de bajo impacto

Meta 5.1.	Autogenerar con fuentes renovables 30% de la electricidad total consumida en planta
Actividades	- Acción 1: Autogeneración de energía mediante paneles fotovoltaicos según un cronograma de implementación.
Indicador	13.05% de electricidad consumida en planta fue autogenerada con fuentes renovables.
Nivel de cumplimiento	43.5%
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025
Meta 5.2.	Mejorar el ratio de electricidad consumida por kg de producción
Actividades	- Acción 1: Cumplimiento con el programa de mantenimiento preventivo de los equipos y máquinas intensivas en energía.
Indicador	1.90 Kilowatts-hora consumidos por kilogramo de producción. 2023: 2.05 Kilowatts-hora consumidos por kilogramo de producción. Aumentó debido a la baja producción que hubo en el 2023 por el contexto global para la industria textil.
Nivel de cumplimiento	Reducción del ratio en 28.3%
Plazo de Ejecución	2021 al 2025

Objetivo 6: Implementar una economía circular y una gestión integral de los residuos sólidos a lo largo de la cadena de valor

Meta 6.1.	100% de las mermas de corte recicladas
Actividades	- Acción 1: Se trabaja con Tejidos Celeste, empresa textil manufacturera, quienes cuentan con la tecnología para realizar el reciclaje de frazadas. Procesan aproximadamente 60 toneladas cada mes de nuestras mermas textiles.
Indicador	100% de mermas de corte recicladas.
Nivel de cumplimiento	100%
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025

Objetivo 7: Conocer, reducir, y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.

Meta 7.1.	Reducir en 50% las emisiones de GEI (línea base 2019)
Actividades	- Acción 1: Se continuó con el avance de la implementación de luminarias LED como parte del programa de reducción de huella de carbono. Asimismo, se realizó una mejor logística con el cumplimiento de envíos marítimos lo cual hizo que disminuya nuestros envíos aéreos. De esa forma, hemos hecho una reducción de nuestra huella de carbono del 2023 en comparación al 2022.

Indicador	<ul style="list-style-type: none"> - Huella de Carbono 2019: 18,678 ton CO2 equivalente - Huella de Carbono 2020: 10,273 ton CO2 equivalente - Huella de Carbono 2021: 19,990 ton CO2 equivalente - Huella de Carbono 2022: 22,906 ton CO2 equivalente - Huella de Carbono 2023: 16,336.31 ton CO2 equivalente
Nivel de cumplimiento	<p>50% de la Huella Carbono 2019: $18,678 * 50\% = 9,339$</p> <p>2023: $16,336.31 / 18,678 = 87.46\%$</p> <p>Por lo que se llegó a hacer una reducción de 12.54% a comparación del 2019.</p>
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025
Meta 7.2.	Alcanzar la neutralidad del carbono de forma anual
Actividades	- Acción 1: La primera compensación de la huella de carbono fue del periodo 2021 y fue realizada en el primer trimestre del 2023 por 19,990 CER ('Certified Emissions Reductions' o Reducción de Emisiones Certificadas).
Indicador	Sello de Carbono Neutral.
Nivel de cumplimiento	<p>20%</p> <p>2 año compensado / 5 años totales = 20.0%</p> <p>2021 y 2022: dos años compensados</p> <p>2023: se hará en julio del 2024.</p>
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025

(**) Las acciones deben encontrarse vinculadas a los indicadores del Plan Estratégico. Se incluyen las que se han realizado a través de Alianzas Estratégicas.

VIII. Cualquier circunstancia que haya potencializado u obstaculizado la consecución del propósito de beneficio de la Sociedad BIC durante el año:

En el 2023, el sector textil se ha visto afectado por la inflación mundial, así como por el cambio en la proveeduría de los mercados nacionales hacia los mercados asiáticos. Esto evidentemente ha tenido impactos económicos indirectos, lo que no ha permitido la continuidad de algunas iniciativas en sostenibilidad.

IX. Descripción de las acciones con las que la Sociedad BIC viene contribuyendo al desarrollo de un fin superior al cumplimiento del marco jurídico y la responsabilidad social empresarial: (*)**

Como parte del propósito de beneficio de la empresa Textil del Valle (TDV), se han desplegado las siguientes acciones.

En el 2023, la empresa continuó con el desarrollo del proyecto Abrígate Perú, el cual tiene como objetivo promover el reciclaje de las mermas de corte y remalle. Estos materiales son vendidos a otros proveedores; como es el caso de Tejidos Celeste, que cuenta con la

tecnología y know how para la fabricación de frazadas. Una vez confeccionadas las frazadas.

Según refiere TDV, estas frazadas son luego donadas a la ONG Juguete Pendiente, quienes se encargan de distribuirlas a diferentes comunidades vulnerables del país mediante la red de ayuda que han establecido en los últimos años. Es así que la empresa TDV ha logrado fabricar 19625 frazadas en el 2023, de las cuales se distribuyó en su totalidad, entre las diferentes comunidades detalladas en el subtítulo VII.

Por otro lado, la empresa TDV ha continuado operando con 1320 paneles solares que instalaron en la planta de Chincha en el 2020. Estos paneles solares fueron instalados con el servicio del proveedor de energía, Atría Energía, mediante un mecanismo de financiamiento por el cual la empresa financió el total de proyecto mediante un mecanismo de leasing con el proveedor.

(***) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento.

X. Medición y/o evaluación del impacto material social y ambiental: (****)

(****) La organización que elabora el Informe de Gestión realizará la medición de acuerdo con los estándares que se hayan consignado en el punto IV del presente documento.

El estándar internacional del *Global Reporting Initiative (GRI)* a través de su estructura modular de contenidos universales, temáticos y sectoriales, permite que las empresas puedan divulgar información sobre la gestión de sus impactos. En ese marco y de acuerdo a la estrategia corporativa de la empresa, en el 2023 la empresa realizó su tercer reporte de conformidad con los estándares GRI versión 2021 donde da a conocer su gestión de sostenibilidad en aspectos económicos y de gobernanza, ambientales y sociales.

Por lo antes expuesto, informamos que el reporte de sostenibilidad cumple con los principios de elaboración de informes, así como uso de contenidos generales y temáticos. Presentamos la evaluación divulgada en el reporte de sostenibilidad del presente año, insumo que ha servido para la elaboración del informe de gestión BIC.

Contenido temático	Código	Dimensión	Nivel de cumplimiento
Comunidades locales	GRI 413-1	Social	Total
Diversidad e igualdad de género	GRI 405-1	Social	Incumplido
Agua y efluentes	GRI 303-1 y GRI 303-2	Social y ambiental	Parcial
Agua y efluentes	GRI 303-2, GRI 303-4 y GRI 303-5	Ambiental	Total
Energía	GRI 302-1	Ambiental	Total
Economía circular	NO GRI	Ambiental	Total

Emisiones	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5 y GRI 305-6	Ambiental	Parcial
-----------	---	-----------	---------

Objetivo 1: Promover la vida saludable de los ciudadanos y comunidades del Perú.

1.1 Donación de frazadas recicladas a poblaciones vulnerables y de escasos recursos, hechas de las mermas de corte de Textil del Valle:

En el marco de los compromisos asumidos en su estrategia de sostenibilidad corporativa de su pilar Personas, Textil del Valle viene contribuyendo de manera positiva con el desarrollo de las comunidades del Perú. Por ello, durante el 2023 continuó con la ejecución del proyecto “Abrígate Perú” con el cual realizó una donación de 19625 frazadas para personas de comunidades rurales de Cusco, Puno, Ucayali y Amazonas. Es importante precisar que, según el proceso de rendición de cuentas de la empresa, esta ayuda se canalizó uniendo sinergias con la ONG Juguete Pendiente.

Según el nivel de cumplimiento de la empresa TDV, se han propuesto en un plazo de 5 años beneficiar a 20,000 personas. Por lo antes expuesto, podemos sostener que la empresa ha cumplido con el indicador, ya que ha excedido su meta logrando beneficiar a 36,815 personas. (GRI 413-1)

Objetivo 2: Incrementar la participación y actividades con respecto a la igualdad de género, valorizando a la mujer.

2.1 Desplegar un programa de igualdad de género en Textil del Valle, el cual consiste de la implementación de una política y comité de igualdad en la compañía:

Programa de igualdad de género

Textil del Valle promueve prácticas que permitan socializar iniciativas de diversidad y equidad de género. Por ello, en el 2021 iniciaron con la elaboración de un diagnóstico interno para determinar las brechas que existen entre hombres y mujeres dentro de la organización.

Este trabajo permitió conocer algunas problemáticas en cuanto a cantidad, oportunidades, diversidad y salarios de cómo se manejaba la organización hasta ese entonces.

Gracias a ello, la empresa ha establecido indicadores y KPIs, así como compromisos de la empresa para mitigar este tipo acciones. Según refiere TDV, en el presente año 2023 avanzaron con el proceso de diagnóstico y, a la vez, sostuvieron reuniones con el comité de sostenibilidad para elaborar la política de Diversidad e Igualdad de Género.

En el 2023, avanzaron con las capacitaciones en inclusión y diversidad, el cual fue gestionando en asociación con la ONG Cuso Internacional y también con la Política de Género. Queda en el plano de la empresa continuar con los trabajos para lograr el comité de igualdad. (GRI 405-1)

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo de la ciudad de Chíncha que beneficiará a sus pobladores, en coordinación con las autoridades locales.

3.1 Donación de agua tratada a la Municipalidad de Chíncha Baja para la limpieza de áreas públicas del distrito, ante la baja disponibilidad del recurso hídrico en la zona:

Gestión de agua y reutilización de efluentes

Textil del Valle reconoce que el agua representa un elemento esencial para la fabricación de sus prendas de vestir. Por ello, durante el desarrollo de sus operaciones utilizan este recurso en los procesos de dimensionamiento, limpieza, decoloración, impresión y acabados. Según refiere TDV, la organización ha asumido un alto compromiso por gestionar con altos estándares este recurso, porque consideran que sin agua no hay industria textil.

Para tener una mejor gestión del recurso hídrico y conforme a su propósito de beneficio como empresa BIC, TDV se ha trazado cumplir los siguientes objetivos para maximizar la gestión del agua:

- Reutilizar el agua y mejorar la eficiencia en el consumo y la calidad del agua generada en sus procesos.
- Tratamiento biológico de aguas residuales industriales con el fin de eliminar todo componente tóxico que pueda impactar en el medio ambiente.
- Reutilización de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y ósmosis inversa, de acuerdo con prácticas de economía circular y al ODS N° 12.

Asimismo, en aras de sacar el mayor provecho posible a la reutilización de sus efluentes, la empresa se ha propuesto donar parte del agua tratada a la Municipalidad de Chincha Baja. Así, en un convenio interinstitucional y colaborativo, durante el 2022 la empresa realizó la donación de 630 m³ de agua tratada, la misma que tuvo como objetivo contribuir con el riego de áreas verdes de la zona de influencia de TDV, entre otros usos.

Según la información presentada por la empresa, se cumple de manera parcial la meta e indicador propuesto, ya de los **2880 m³** solo lograron donar 630 m³ debido a la dificultad de la Municipalidad de proveer un camión cisterna operativo. Se estará planteando la ampliación de 2 años más para lograr cumplirlo del objetivo 3 hasta el 2024 **(GRI 303-1) (GRI 303-2)**

En el 2023, la empresa no pudo llevar a cabo acciones de donación de agua reciclada con la Municipalidad de Chincha Baja debido a cuestiones burocráticas internas. Se espera retomar el convenio en el 2024.

Objetivo 4: Minimizar el uso de agua y mejorar la calidad del agua generada en nuestros procesos.

4.1 Reutilización del 50% de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y osmosis inversa, de acuerdo a prácticas de economía circular:

Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP)

Las aguas previamente tratadas en la PTAR de TDV, pasan por un proceso adicional de purificación, el mismo que se realiza en la PTAP la cual abarca una tecnología de ultrafiltración y ósmosis inversa. Estas aguas son recicladas y se incorporan en nuevos procesos productivos, la otra parte de agua que no puede ser aprovechada se descarga a través de medios físicos (aguas industriales) o de servicio público (aguas domésticas). Para la evacuación de estas aguas la empresa aplica altos estándares aprobados por el Banco Mundial y por el decreto supremo N°004-2017 del Ministerio del Ambiente (MINAM). **(GRI 303-2) (GRI 303-4) (GRI 303-5)**

En el marco de sus propósitos asumidos de la dimensión ambiental, TDV se ha trazado como meta en un plazo de 5 años lograr la reutilización de sus aguas residuales en un 50%. Sin embargo, gracias a la buena gestión de la empresa y, debido a que, cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales y planta de tratamiento de agua potable dentro de sus operaciones, han logrado la implementación de una capacidad para reciclar 33% de sus aguas provenientes de la PTAP.

Esto evidencia un avance significativo y el cumplimiento total de sus metas e indicadores macros, los cuales a largo plazo tienen como meta reciclar el 50% de sus aguas recicladas.

Según refiere la empresa, en el 2023, tuvo una capacidad de reutilización del 30% de las aguas residuales. La empresa retomará una mayor capacidad de reutilización de agua para el 2024.

Objetivo 5: Mejorar la eficiencia de consumo energético y cambiar nuestra matriz energética por una que emplee fuentes renovables de bajo impacto.

5.1 Autogeneración de energía mediante paneles fotovoltaicos según un cronograma de implementación:

TDV a la vanguardia: energía de fuentes renovables

Conforme a los cumplimientos de los objetivos ambientales de TDV, su matriz energética ha incorporado el uso de energías renovables mediante la autogeneración de energía eléctrica provenientes de paneles solares instalados en su planta de Chincha. El uso de energía solar reduce de manera significativa la huella de carbono de TDV. Además, que contribuyen al cuidado del medio ambiente y aportan de manera positiva en la lucha contra el cambio climático.

En el 2020, iniciaron la primera etapa de este proyecto con la instalación de paneles solares en la planta de Chincha para generar el 10% de energía eléctrica consumida al año. Como resultado de este proyecto abarcaron un área de 5 000 m² donde colocaron 1 320 paneles solares que generan una potencia efectiva de 500 KW. Según el reporte de la empresa y de su cronograma de cumplimiento, al 2021, el 5.6% de energía empleada en planta proviene de los paneles fotovoltaicos. Para el 2022 y el 2023, emplearon un total de 13.05% de energías renovables cada año.

Por lo antes expuesto, se concluye que la empresa viene cumpliendo de manera parcial su compromiso asumido de autogenerar en un 30% su consumo energético, ya que en un plazo de 2 años se han cumplido un 43.5% de la meta. Este objetivo es de largo plazo, por ello, la empresa se proyecta realizar mayores acciones para el 2024. **(GRI 302-1)**

Objetivo 6: Implementar una economía circular y una gestión integral de los residuos sólidos a lo largo de la cadena de valor.

6.1 Reciclaje de las mermas de corte para la fabricación de frazadas y prendas de vestir:

Circularidad y diseño sostenible

Según TDV, la fabricación de ropa y de productos textiles tiende a agotar los recursos y, al mismo tiempo, deriva en un aumento de residuos y emisiones de CO₂. Actualmente, la industria de la moda se basa en una economía lineal; más del 97% de materiales que se usan son extraídos del medio ambiente, se fabrica, se vende (se usa un promedio de 7 veces) y se tira (no hay canales

para su reuso). En el último análisis de la industria textil a nivel mundial, se presentan cifras alarmantes; menos del 1% de toda la ropa es reciclada en otra ropa y el 10% es reciclada para otros productos (downcycling).

Frente a esa situación y firmes con nuestro propósito de ser una de las empresas más sostenibles del mundo, TDV ha ido incorporando un modelo de economía circular dentro de la organización. Este enfoque busca propiciar un consumo responsable de prendas, que sean usadas la mayor cantidad de veces y que minimicen impactos en la extracción de materia prima en el medio ambiente. **(NO GRI IDP)**

¿Qué está haciendo TDV?

En el 2020, la empresa inició un proceso de transformación interno, y en relación con este tema, se propuso migrar de un negocio lineal hacia un sistema de negocios circulares. De modo que, se saque el mayor provecho posible a los recursos con los que cuenta la empresa.

Planta de Reciclaje Textil

Pese a la difícil situación por la que atravesamos en el 2020 debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19, TDV inicia en el mes de agosto de ese año, las operaciones de su planta de reciclaje de tela en la sede de Chíncha, la misma que entró en operaciones en el 2021. Gracias a esta apuesta, la empresa ha logrado reciclar sus mermas de algodón en un 100%, lo que evidencia un gran avance de migrar de una economía lineal a una circular.

Estas mermas han servido como insumo para elaborar frazadas y nuevas prendas de vestir. Por lo antes expuesto, la empresa ha cumplido de manera total sus objetivos e indicadores propuestos anuales, ya que el alcance de este tipo de acciones indica que esperan reciclar el 100% sus mermas en un plazo de cinco años. Para el 2023, han mantenido sus metas de reducción de mermas textiles.

Objetivo 7: Conocer, reducir, y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.

7.1 Reducir en 50% las emisiones de GEI (línea base 2019):

Gestión de emisiones

Las actividades globales provenientes de la industria textil contribuyen con el 10% de las emisiones de CO2 en el mundo. TDV consciente de esos impactos y de los efectos del cambio climático sobre la tierra, compensan sus emisiones de gases de GEI, impulsando el uso de energías renovables y mecanismos de descontaminación, a través de la adquisición de bonos de carbono.

Alineados a su política de sostenibilidad se han propuesto al 2025 alcanzar los siguientes objetivos:

- Reducir al 50% nuestras emisiones de carbono.

- Compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Compensaciones

TDV es la primera empresa textil Carbono Neutral del hemisferio sur. En este gran paso, en coordinación con AIDER, una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo la conservación de 127,000 ha de bosques tropicales amenazados en la selva amazónica peruana, se comprometió con brindar herramientas a las comunidades indígenas para el desarrollo de habilidades en el manejo y gobernanza de la tierra, la protección de sus bosques, técnicas de cultivo sostenible y capacitación en otras actividades económicas como la artesanía. La contribución de los créditos de carbono de TDV se ha destinado al proyecto 'Nii Kaniti', una alianza con siete comunidades de Ucayali en el Perú. El objetivo es ayudar al desarrollo de estas comunidades y mejorar su relación con los bosques naturales amenazados.

En el 2020 se realizó la compensación de la Huella de Carbono por el periodo 2019, logrando abarcar alrededor de 18,673 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente. En el 2021, siguieron con la meta vigente de seguir impulsando estas medidas para compensar anualmente sus emisiones. En esta ocasión, la compensación se realizó en el proyecto 'MDL Yunnan Lincang Zhenai Hydropower Project' en la provincia de Yunnan, en la República Popular China. Este proyecto utiliza los recursos hidrológicos del río Nanting que genera electricidad para la Red Eléctrica del Sur de China (hidroeléctrica).

Durante el 2023, no se efectuó la compensación de la Huella de Carbono del 2022, sin embargo, se realizará en el primer trimestre del 2024. Asimismo, la compensación del 2023 se realizará en el segundo semestre del 2024.

Huella de carbono

Conforme a los compromisos establecidos en su Programa de Monitoreo Ambiental (PAMA), realizan de manera anual la medición de impactos que tienen sobre el aire. Por ello, desde fines del 2018, iniciaron con las mediciones de huella de carbono y este mantienen este compromiso de continuar realizándolo de manera anual.

Para el cálculo de GEI, se realizó la medición de los alcances 1, 2 y 3, empleando los principios de GEI (GHG Protocol), los lineamientos y orientaciones de la Norma Internacional ISO 14064-1: 2016. Con respecto a los métodos de cálculo, se siguen las directrices para la elaboración de inventarios nacionales del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). A partir de la medición de la huella de carbono del 2021, calculada en el 2022, se han hecho una actualización del método de cálculo para hacer uso de la versión 2018 de la ISO 14064-1, la cual ahora abarca 6 alcances.

En la Huella de Carbono del 2021, incluyen los gases de dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido Nitroso (N₂O), entre otros gases. **(GRI 305-1) (GRI 305-2)**

Emisiones de Gases GEI 2023 (Alcance 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Alcance	Unidad de medida	Planta Chincha	Planta Lima	Oficina Surco	Total
Categoría 1	tCO ₂ eq	660.87	28.36	45.73	734.96
Categoría 2	tCO ₂ eq	1611.91	131.10	12.71	1755.72
Categoría 3	tCO ₂ eq	4493.91	147.80	185.69	4827.40
Categoría 4	tCO ₂ eq	8750.14	252.42	10.53	9013.09
Categoría 5	tCO ₂ eq	-	-	-	-
Categoría 6	tCO ₂ eq	-	-	-	-
Total	tCO₂eq	15 516.82	559.68	254.66	16 331.16

Por lo antes expuesto, la medición de los seis alcances en 2023 indicó que la empresa emitió un total 16 331.16 tCO₂eq, logrando así una disminución en sus emisiones de GEI en comparación con el año anterior

XI. Resultados, conclusiones y recomendaciones

La empresa ha gestionado en su totalidad la gestión de sus impactos sociales y ambientales asumidos en su propósito de beneficio. Sin embargo, tienen pendiente ejecutar más acciones por el lado Diversidad e Igualdad de género. Además, se recomienda que en los cargos directivos las mujeres tengan una mayor representatividad.

En el 2023, no han podido dar continuidad a muchas de sus iniciativas asumidas en su plan estratégico dado la coyuntura global de los impactos económicos que han repercutido en la rentabilidad de las empresas textiles. Se espera que superado este momento puedan dar un mayor cumplimiento a los indicadores ambientales y sociales.

Se recomienda que la empresa desarrolle indicadores de economía circular y gestión de emisiones para ayudar a sus proveedores en la implementación de prácticas más circulares. Por ejemplo, la optimización de valor; identificando oportunidades en desperdicios o pérdidas que permitan un ahorro de costos y/o nuevas fuentes de ingresos para toda su cadena de valor.